



OREGON TOBACCO RETAIL LICENSE BULLETIN

Le damos la bienvenida a la lista de correo electrónico del Programa de Licencia para la venta minorista de tabaco en Oregon (Oregon Tobacco Retail Licensing Program), administrado por la Autoridad de Salud de Oregon (OHA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Recaudación de Impuestos (DOR, por sus siglas en inglés).

Juntos, nos aseguramos de que los vendedores minoristas de tabaco como usted dispongan de la información para cumplir con todas las reglamentaciones relativas a la venta de tabaco en Oregon. Le enviaremos mensajes de correo electrónico trimestrales con información actualizada sobre las licencias para la venta minorista de tabaco, novedades de la industria, recursos para ayudarle a cumplir las leyes

relativas a la venta de tabaco y respuestas a las dudas que pueda tener. También

le enviaremos un mensaje de correo electrónico si hay alguna actualización, algún

evento o alguna alerta de naturaleza urgente. Juntos, podemos proteger a los

jóvenes de Oregon del consumo de tabaco.

Inspecciones anuales

La Autoridad de Salud de Oregon hará dos inspecciones al año en las tiendas

minoristas de tabaco: Una de las inspecciones **se asegurará de que las tiendas**

minoristas no vendan tabaco a personas menores de 21 años. La otra verificará

el cumplimiento de todas las leyes relacionadas con la venta minorista

de tabaco. El Departamento de Recaudación de Impuestos también lleva a

cabو inspecciones para garantizar que las tiendas minoristas de tabaco tengan

una licencia. Es posible que las tiendas minoristas también estén sujetas a las

inspecciones federales que realiza la Administración de Alimentos y Medicamentos

de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

Como minorista, usted es responsable de asegurarse de que sus empleados cumplen con las reglamentaciones federales, estatales y locales sobre el tabaco.

Hemos creado recursos con información sobre las licencias para la venta minorista de tabaco a fin de ayudarle a cumplir con todas las leyes y reglamentaciones sobre el tabaco. Puede encontrar todos los recursos y guías para minoristas en

[https://www.oregon.gov/oha/PH/PREVENTIONWELLNESS/](https://www.oregon.gov/oha/PH/PREVENTIONWELLNESS/TOBACCOPREVENTION/Pages/retailers.aspx)

[TOBACCOPREVENTION/Pages/retailers.aspx](https://www.oregon.gov/oha/PH/PREVENTIONWELLNESS/TOBACCOPREVENTION/Pages/retailers.aspx)

Capacitación sobre licencias para la venta minorista de tabaco dirigida a vendedores minoristas

Puede ver el video de la sesión informativa de la OHA para vendedores minoristas y pueda saber qué esperar de la licencia para la venta minorista y cómo se aplicará.

Video: <https://youtu.be/RISpgkKR28s>

¿Tiene preguntas? ¡Estamos aquí para ayudarle!

Departamento de Recaudación de Impuestos (DOR):

El Departamento de Recaudación de Impuestos emite las licencias destinadas a las tiendas minoristas, renueva anualmente las licencias, recauda las tarifas relacionadas con el otorgamiento de licencias y sanciona a las tiendas minoristas que venden tabaco sin la debida licencia. También les ofrece a las tiendas minoristas acceso al personal del programa, quienes pueden responder a las preguntas sobre la ley y proporcionar el apoyo para el debido cumplimiento. Para obtener información sobre la ley o el otorgamiento de licencias, visite go.usa.gov/xe999.

Si tiene preguntas o solicitudes para el DOR: TRL.help@dor.oregon.gov,

503-945-8120

Autoridad de Salud de Oregon (OHA):

La OHA lleva a cabo actividades de educación y de alcance comunitario para las tiendas minoristas junto a inspecciones para evitar la venta a personas menores de 21 años; también, comparte información sobre los cambios en la ley y evalúa el funcionamiento de la misma. Además, la OHA también ofrece capacitación, consultas por teléfono y visitas educativas en persona que usted puede utilizar para capacitar a su personal. Para obtener más información y acceder a los recursos para las tiendas minoristas, visite healthoregon.org/tobaccoretailsales.

Si tiene preguntas o solicitudes para la OHA:

tobacco.inspections@odhsoha.oregon.gov, 971-673-2283

Salud pública local (condado o ciudad):

Las jurisdicciones locales, incluidos los departamentos de salud pública del condado, pueden proporcionar más apoyo a las tiendas minoristas. La información para los programas locales está disponible [aquí](#), o bien, comuníquese con tobacco.inspections@odhsoha.oregon.gov para averiguar qué actividades se llevarán a cabo en su área.

Do you need help with translation? ¿Necesita servicios de traducción?

한국어 번역이 필요 하신가요? Quy vi! có cần trợ giúp bản dịch?

您是否需要翻译帮助? Вам нужна помощь с переводом?

هل انت بحاجة إلى مساعدة في الترجمة؟

tobacco.inspections@odhsoha.oregon.gov

971-673-2283, 711 TTY